6 JS

| MUNICIPAL DE EL ESPINAL<br>SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GENERAL<br>DIRECCION ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA<br>EL ESPINAL -TOLIMA<br>NIT.890.702.027-0 | | |
|---|---|---|
| Versión: 02 | Fecha: 17/07/2024 | Página: 1 de 1 |

ALCALDIA DE EL ESPINAL

El Espinal CRECE

## INFORME DEL SUPERVISOR

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: ÁLVARO GOMEZ DEVIA**
**REPRESENTANTE LEGAL**

**CONTRATO SUPERVISADO No. 957 DE FECHA 04/12/2025**

**CONTRATACION PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-23-2025**

**OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, QUE INCLUYE REPUESTOS, INSUMOS, INSTALACIÓN Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA POLICIA EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE EL ESPINAL - TOLIMA.".**

| OBLIGACIONES ESPECIFICAS | ACTIVIDADES REALIZADAS | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA |
|---|---|---|---|---|
| 1. Guardar reserva de los documentos y de la información a la que tenga acceso, salvo a entidades de control y fiscalización. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, Guardando reserva de los documentos y de la información a la que tenga acceso, salvo a entidades de control y fiscalización. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | X | | |
| 2. Garantizar el suministro, atención, reparación y puesta en funcionamiento de los vehículos y motocicletas con recursos humanos, técnicos y logísticos propios de manera integral. | Se adelantaron los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos y motocicletas de la Policía Nacional, con el Comandante de la Estación de Policía Espinal El señor MAYOR CARLOS GIOVANNI CASTILLO PEÑA, quien suscribió a satisfacción las | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | acta de ingreso, ordenes de servicio y actas de egreso de los diferentes elementos y servicios prestados al parque automotor relacionado anteriormente, a los vehículos de siglas 22-1385,22-1528, 22-1658, 22-1659, 22-1660, 22-1532, 22-1383, 22-1603, 22-1684, 22-1370, 22-1530, 22-1531, 22-1700, 22-1782, 22-1598, 22-1604, 22-1594, 22-1652, 22-1597, 22-1602, 22-1253, 22-1561, 22-1763, 22-1657, 22-1654, 22-1656, 22-1600. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | | |
| 3. | Contar con disponibilidad de lunes a domingo, inclusive días festivos para la revisión, reparación y mantenimiento de los vehículos y motocicletas. | Se adelantaron los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos y motocicletas de la Policía Nacional, con el Comandante de la Estación de Policía Espinal El señor MAYOR CARLOS GIOVANNI CASTILLO PEÑA, quien suscribió a satisfacción las acta de ingreso, ordenes de servicio y actas de egreso de los diferentes elementos y servicios prestados al parque automotor relacionado anteriormente, a los | X | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | vehículos de siglas 22-1385,22-1528, 22-1658, 22-1659, 22-1660, 22-1532, 22-1383, 22-1603, 22-1684, 22-1370, 22-1530, 22-1531, 22-1700, 22-1782, 22-1598, 22-1604, 22-1594, 22-1652, 22-1597, 22-1602, 22-1253, 22-1561, 22-1763, 22-1657, 22-1654, 22-1656, 22-1600. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. Certificando que el contratista ha adelantado el servicio de manera ininterrumpida y permanente lunes a domingo, inclusive días festivos desde el 05 de diciembre de 2025 hasta la fecha; demostrando total disponibilidad cuando se le han realizado los requerimientos propios del objeto contractual. | | | |
| 4. | Informar por escrito al supervisor del contrato, cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del contrato | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | |
| 5. | Desarrollar el objeto del contrato, de conformidad a las cantidades, precios y especificaciones contenidos en la propuesta presentada por el contratista. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | X | | |
| 6. | Asumir todos los costos de todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta, asumiendo todos los costos de todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | |
| 7. | Suministrar los repuestos, revisiones, reparaciones y mantenimientos solicitados, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente estudio previo y por las correspondientes normas y reglamentos que regulan la actividad comercial. | Se adelantaron los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos y motocicletas de la Policía Nacional, con el Comandante de la Estación de Policía Espinal El señor MAYOR CARLOS GIOVANNI CASTILLO PEÑA, quien suscribió a satisfacción las acta de ingreso, ordenes de servicio y actas de egreso de los diferentes elementos y servicios prestados al parque automotor relacionado anteriormente, a los vehículos de siglas 22-1385,22-1528, 22-1658, 22-1659, 22-1660, 22-1532, 22-1383, 22-1603, 22-1684, 22-1370, 22-1530, 22-1531, 22-1700, 22-1782, 22-1598, 22-1604, 22-1594, 22-1652, 22-1597, 22-1602, 22-1253, 22-1561, 22-1763, 22-1657, 22-1654, 22-1656, 22-1600. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | X | | |
| 8. | Una vez realizado la revisión, mantenimiento, reparación | Se adelantaron los diferentes mantenimientos preventivos y | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | de los vehículos y motos deberá expedirse un certificado que contenga la descripción, fecha de prestación del servicio, además debe ir acompañado por una factura donde se enuncie la identificación del vehículo y el tipo de servicio prestado (revisión, mantenimiento, reparación o suministro de repuesto). | correctivos a los vehículos y motocicletas de la Policía Nacional, con el Comandante de la Estación de Policía Espinal El señor MAYOR CARLOS GIOVANNI CASTILLO PEÑA, quien suscribió a satisfacción las acta de ingreso, ordenes de servicio y actas de egreso de los diferentes elementos y servicios prestados al parque automotor relacionado anteriormente, a los vehículos de siglas 22-1385,22-1528, 22-1658, 22-1659, 22-1660, 22-1532, 22-1383, 22-1603, 22-1684, 22-1370, 22-1530, 22-1531, 22-1700, 22-1782, 22-1598, 22-1604, 22-1594, 22-1652, 22-1597, 22-1602, 22-1253, 22-1561, 22-1763, 22-1657, 22-1654, 22-1656, 22-1600. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | | |
| 9. | Garantizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de insumos, repuestos, piezas y accesorios para los | Se adelantaron los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos y motocicletas de la Policía Nacional, con el Comandante de la Estación de Policía Espinal El señor MAYOR CARLOS | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | vehículos señalados en el objeto del contrato. | GIOVANNI CASTILLO PEÑA, quien suscribió a satisfacción las acta de ingreso, ordenes de servicio y actas de egreso de los diferentes elementos y servicios prestados al parque automotor relacionado anteriormente, a los vehículos de siglas 22-1385,22-1528, 22-1658, 22-1659, 22-1660, 22-1532, 22-1383, 22-1603, 22-1684, 22-1370, 22-1530, 22-1531, 22-1700, 22-1782, 22-1598, 22-1604, 22-1594, 22-1652, 22-1597, 22-1602, 22-1253, 22-1561, 22-1763, 22-1657, 22-1654, 22-1656, 22-1600. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | |
| 10. | Utilizar repuestos nuevos y originales (se aceptarán repuestos homologados con la debida aprobación de la entidad contratante), no se aceptan repuestos de segunda o remanufacturados. | Se adelantaron los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos y motocicletas de la Policía Nacional, con el Comandante de la Estación de Policía Espinal El señor MAYOR CARLOS GIOVANNI CASTILLO PEÑA, quien suscribió a satisfacción las acta de ingreso, ordenes de servicio y actas de egreso de los diferentes elementos y servicios | X | | |

662



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | prestados al parque automotor relacionado anteriormente, a los vehículos de siglas 22-1385,22-1528, 22-1658, 22-1659, 22-1660, 22-1532, 22-1383, 22-1603, 22-1684, 22-1370, 22-1530, 22-1531, 22-1700, 22-1782, 22-1598, 22-1604, 22-1594, 22-1652, 22-1597, 22-1602, 22-1253, 22-1561, 22-1763, 22-1657, 22-1654, 22-1656, 22-1600. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | |
| 11. | Los servicios deberán ser atendidos en el establecimiento de comercio ofrecido (taller de mecánica automotriz), contar con la capacidad de efectuar los mantenimientos y reparaciones de los sistemas de frenos, sistema motor, sistema de embrague, sistema de suspensión delantera, sistema de suspensión trasera, sistema de transmisión, sistema de dirección, sistema eléctrico. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Realizando el servicio técnico de mantenimiento preventivo y correctivo utilizando los elementos herramientas y equipos técnicos para llevar a cabo los mantenimientos y reparaciones necesarias según el requerimiento de manera individual de cada uno de los vehículos y motocicletas. Asegurando de esta manera la | X | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | revisión de frenos sistema de motor sistema de embrague sistema de suspensión delantera sistema de suspensión trasera sistema de dirección y sistema eléctrico. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | |
| 12. | En el evento de requerirse la utilización de otro taller por la complejidad del mantenimiento o por el requerimiento de alguna máquina o equipo de alta tecnología, podrá el contratista recurrir a otro centro de mayor tecnología, bajo su responsabilidad y costo. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | X | |
| 13. | El servicio de mantenimiento se va ejecutando en la medida de los diagnósticos y requerimientos que solicite el supervisor, jefe de la Secretaria de Gobierno o el Comandante de Estación de la Policía Nacional de El Espinal, una vez atendido el servicio a satisfacción, el contratista facturará para el trámite de la obligación y así sucesivamente hasta agotar la cuantía de este. | Se adelantaron los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos y motocicletas de la Policía Nacional, con el Comandante de la Estación de Policía Espinal El señor MAYOR CARLOS GIOVANNI CASTILLO PEÑA, quien suscribió a satisfacción las acta de ingreso, ordenes de servicio y actas de egreso de los diferentes elementos y servicios prestados al parque automotor relacionado anteriormente, a los vehículos de siglas 22-1385,22- | X | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 1528, 22-1658, 22-1659, 22-1660, 22-1532, 22-1383, 22-1603, 22-1684, 22-1370, 22-1530, 22-1531, 22-1700, 22-1782, 22-1598, 22-1604, 22-1594, 22-1652, 22-1597, 22-1602, 22-1253, 22-1561, 22-1763, 22-1657, 22-1654, 22-1656, 22-1600. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, ejecutando el contrato de conformidad a los requerimientos solicitados por el supervisor, por el comandante de estación de policía y el encargado del parque automotor en cuanto a tiempos de respuesta ingresos y respuestas. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | |
| **14.** | Garantizar el traslado del vehículo o motocicleta hasta el taller, sin costo adicional para EL MUNICIPIO, en caso que la falla mecánica no permita el desplazamiento del automotor. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, garantizando lo correspondiente al transporte traslado, cuidado, lavado para la entrega a satisfacción del servicio prestado ofreciendo un vehículo o motocicleta en excelentes condiciones tecnomecanicas y de presentación que incluyeron la limpieza de cada unos de sus componentes, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | X | | |
| **15.** | Garantizar por el término de seis (6) meses los trabajos de mano de obra para todos los servicios prestados. | El contratista garantiza por el término de seis (6) meses los trabajos de mano de obra para todos los servicios prestados. ha | X | | |

665



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | |
| **16.** | Garantizar por el término de seis (6) meses los repuestos por defectos de fábrica o por fatiga del material. | El contratista garantiza por el término de seis (6) meses los repuestos por defectos de fábrica o por fatiga del material cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | X | | |
| **17.** | Entregar un informe digital de la ejecución contractual y evidencia fotográfica en un CD. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, anexando informe digital de la ejecución contractual y evidencia fotográfica en un CD de todo el proceso de mantenimiento. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista | X | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | | | |
| 18. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento. | El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual, entregando los productos y servicios acordados en las condiciones de calidad establecidas en la oferta. Se ha demostrado un compromiso constante por parte del contratista para mantener los estándares requeridos, asegurando que cada entrega cumpla con las especificaciones acordadas en el pliego de condiciones. Así, se concluye que el contratista ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales. | X | | |

**Cumplimiento de pago seguridad social:**

| CUMPLIO | NO CUMPLIO |
|---|---|
| X | |

**Existen Observaciones:**

| SI | NO |
|---|---|
| | X |

**Observaciones:**

CARLOS ALBERTO BARRERO PRADA
Secretario de Gobierno y General
SUPERVISOR

Visto Bueno: Camila Lozano
Contratista Jurídico